

Manizales, 06 de Diciembre de 2.018

SEÑOR JUAN PABLO TOBON CORREA JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización Contrato 212 de 2018

A través del presente remito a usted copia del Contrato 212 de 2018, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD O CHAPAS PARA EL CONTROL DE FRAUDES EN LAS DIFERENTES SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Celebrado entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y NORMARH S.A.S. Y del cual usted fue designado como supervisor

Contratista: NORMARH S.A.S.

R.L: CARMENZA HURTADO SUAREZ Dirección: Av. 30 agosto Nro. 37-65 Pereira

Teléfono: 3108211387

Así mismo, usted será responsable de dar continuidad al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de las garantías a que haya lugar.
- Pago de los aportes a la seguridad social.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General-Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato 212 de 2018, legalización y del registro presupuestal.

Cordialmente,

ABLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente

fausto lapez



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas PBX :(+576) 886 7080 NIT: 890.803.239-9 empo@empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co





